

**Palabras de la Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar,  
Embajadora Liliana de Torres-Muga, introductorias a la clase magistral del  
señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel**

*2 de setiembre de 2014*

Muy buenos días.

Reverendo Padre Dietrich Dülberg, Párroco de la Iglesia San Felipe Apóstol,  
San Isidro;

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel;

Señoras y señores Congresistas;

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Claudio de la Puente;

Señores exMinistros de Relaciones Exteriores;

Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto Salas  
Barahona;

Señores exViceministros y exSecretarios Generales de Relaciones Exteriores;

Excelencias, señoras y señores Jefes de Misiones Diplomáticas;

Señora y señores Directores Generales de la Cancillería;

Señores Rectores de Universidades;

Señores Directores de Escuelas de los Institutos de la Defensa;

Señoras y señores Presidentes de las Asociaciones del Servicio Diplomático;

Señores exDirectores de la Academia Diplomática;

Colegas del Servicio, en actividad y situación de retiro;

Señores y señoras Profesores;

Damas y caballeros;

Queridas alumnas, queridos alumnos:

Nuevamente, muy buenos días.

Es muy grato dar a todos una cordial bienvenida a la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar. A esta Casa, que hace diez años fuera generosamente donada por el Embajador Igor Velázquez Rodríguez.

Mucho apreciamos las inspiradas palabras del Reverendo Padre Dietrich Dülberg, Párroco de la Iglesia de San Felipe Apóstol, San Isidro. Muchas gracias, querido Padre Dietrich.

El Embajador Javier Pérez de Cuéllar nos manifestó hace varios días su intención de venir a esta actividad. Hoy ha llamado para decir que, por consejo médico, muy a su pesar preventivamente debe quedarse en casa, en esta mañana invernal. El Embajador Pérez de Cuéllar ha sido sobresaliente profesor en esta casa de estudios, que de manera permanente se beneficia con sus útiles consejos y orientaciones.

Muchas gracias a la distinguida audiencia, por amablemente haber correspondido a nuestra invitación para esta actividad académica.

Señor Ministro:

En estas breves palabras introductorias expresamos honda complacencia por el gesto de usted de brindarnos su valioso tiempo para la importante clase magistral que nos va a ofrecer, sobre “Las nuevas perspectivas para la proyección internacional del Perú”.

Desde que asumió sus actuales funciones, hace dos meses y días, la agenda de trabajo del señor Canciller ha sido y sigue siendo muy intensa. Ello hace aún más profundo nuestro agradecimiento por su presencia con nosotros. Como sabemos, la conferencia magistral del señor Ministro ha tenido que adelantarse una hora, precisamente por su muy apretada agenda. Agradecemos la comprensión de la amable concurrencia.

Tengo el agrado de recordar que nuestro Ministro ha sido destacado profesor en esta casa. Hoy es la primera vez que viene a la Academia como Canciller. Está usted pues, señor Ministro, reanudando sus tareas docentes en su querida *alma mater*.

Hace dos semanas, el 18 de agosto pasado, se cumplió el aniversario número 59 de la fecha de creación de la Academia Diplomática del Perú. Es decir, nos hallamos comenzando los primeros sesenta años de vida institucional.

La ocasión es adecuada para rendir homenaje a quienes propiciaron la fundación de la Academia y a quienes la defendieron cuando peligraba su estabilidad. Empiezo por el primer Director, perennizado en bronce en esta aula magna: El Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, eminente diplomático, jurista, tratadista, Canciller y Senador de la República.

A la entrada de la Academia y en la sala contigua a esta aula magna hay efigies de otros propulsores y defensores de la institución, quienes se hallan

también en el altar de Torre-Tagle, los eminentes Embajadores Pedro Ugarteche Tizón y Raúl Porras Barrenechea.

Nuestra gratitud a ellos.

Durante estas seis décadas, la institución ha progresado constantemente, merced al valioso impulso recibido de la Alta Dirección de la Cancillería y de mis ilustres 29 antecesores en la conducción de la Academia. Asimismo, por el leal, inteligente, apoyo de quienes han formado y forman parte de las plantas orgánica y administrativa, y de los cuadros docentes. Nuestros profesores son calificados catedráticos universitarios y también funcionarios diplomáticos de alto nivel en sus especialidades.

En 2014 se está cumpliendo 20 años de haber comenzado a implementarse el sistema de postgrado que rebajó de tres a dos los años de estudio en la sección aspirantes de la Academia y que, además de nivel avanzado de inglés, introdujo la exigencia entre los candidatos de haber culminado una carrera universitaria, en lugar de solo haber aprobado un mínimo de 120 créditos.

Fue así cómo desde 1994 la Academia dejó de conferir el título de Licenciado, para dar paso al postgrado de Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales, en adición al título profesional de Diplomático de Carrera, éste último solo para alumnos del Perú.

A propósito, desde su creación, más de un centenar de jóvenes de muchos países han cursado estudios en nuestra Academia. Al comienzo, los alumnos solo eran del Perú. Desde fines de la década de 1960 comenzaron a incorporarse becarios del extranjero. Este año 2014 hay dos alumnos de Sudamérica. Uno es de Bolivia y el otro de Surinam. También tenemos dos estudiantes de Europa: una de ellas es de la República Checa y la otra joven es de la Federación de Rusia.

En aquel año 1994, el correo electrónico y la Internet hicieron su ingreso a la Academia Diplomática. Ello habría de permitir que los estudiantes ampliaran notablemente sus horizontes intelectuales. Para sus lecturas ya no tenían que depender exclusivamente de material impreso, al disponer de muchas fuentes del saber tan solo mirando la pantalla de una computadora doquiera se encontraran y reproduciendo en el papel lo que fuese menester.

Las nuevas tecnologías han hecho posible además que la Academia, por la vía virtual, pueda conferir grados y postgrados a exalumnos egresados antes de 1994, que son debidamente reconocidos por el sistema universitario, al pertenecer al mismo este plantel. Esa plataforma a la distancia también permite organizar seminarios, diplomados y ciclos de perfeccionamiento, lo mismo que los Cursos Superiores y de Altos estudios para los funcionarios que están dentro y fuera del Perú. Todo ello forma parte del plan de carrera y se considera en los procesos de ascenso y se coordina con la Oficina de Recursos Humanos de Cancillería.

En paralelo, de manera presencial hay programas de capacitación para personal administrativo de Cancillería, también en coordinación con Recursos Humanos.

Por otro lado, en la Academia hay talleres sobre relaciones internacionales y política exterior para miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales; de protocolo y ceremonial, para personas del Ministerio y extra-Cancillería. Para los sectores público y privado hay también diplomaturas sobre promoción económica y cooperación internacional.

Señor Ministro:

Termino enfatizando el empeño que demuestran profesores y alumnos de la Academia en las materias que se dictan en los dos años de la sección aspirantes, según plan de estudios aprobado por la Alta Dirección de la Cancillería. Al rendimiento de los estudiantes, debe añadirse los valores éticos de los que están imbuidos y su elevado sentimiento de afirmación nacional, su patriotismo.

Estamos, señor Ministro, deseosos por escuchar su esperada clase magistral, evento de especial relevancia en nuestro año lectivo de la sección aspirantes al Servicio Diplomático, al servicio de la Nación.

Con renovado agradecimiento a usted, y a la distinguida concurrencia por la gentil participación en esta actividad, me es particularmente grato invitarle para que se sirva hacer uso de la palabra.

Muchas gracias.